#12

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE OFICIALÍA DE PARTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN CUMPLIMIENTO DE LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A ORGANISMOS INTEGRANTES DE LOS SECTORES EMPRESARIAL, COMERCIAL, DE SERVICIOS, AGRUPACIONES DE PROFESIONISTAS, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LOS CIUDADANOS EN GENERAL, INTERESADOS EN OCUPAR EL CARGO DE:

#### "TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN"

REQUISITOS	
1 Curriculum vitae, con firma autógrafa.	
2 Copia certificada del acta de nacimiento.	
3 Carta de no antecedentes penales expedida por la autoridad correspondiente del gobierno del estado de Sinaloa.	
4 Escrito con firma autógrafa de la ciudadana o ciudadano propuesto o autopropuesto, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el inciso d) y g) de la base anterior;	
5 Copia fotostática certificada del título y cedula profesional: y	/
6 Escrito en el que la ciudadana o ciudadano propuesto o autopropuesto, exprese las consideraciones por las cuales cuenta con experiencia mínima de 3 años en las áreas relacionadas con las actividades administrativas o finanzas públicas, acompañando al escrito la documentación con la cual justifique y compruebe su pretensión.  Relega Parado  GRESO DEL ESTADO DE SINALOA CIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS PROCESO LEGISLATIVO	1 5 FEB 2021
2 2 FEB. 2021  ROMBRE Y FIRMA DEL  Add SZIZINI	ASPIRANTE. PORTE MEDITALIA

#12

14:54

#### Aviso de Privacidad Integral para aspirantes a titular de la Unidad Técnica de Evaluación de la Comisión de Fiscalización

El H. Congreso del Estado de Sinaloa, con domicilio en Blvd. Pedro Infante y Av. Palenque, sin número, colonia Recursos Hidráulicos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, hace de su conocimiento que sus datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados en nuestro sistema de datos personales; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 4, 31, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; en los artículos 4°- Bis A, fracciones VII, VIII y 109 Bis B de la Constitución Política del Estado, 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados conforme a lo establecido en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado para la elección del titular de la Unidad Técnica de Evaluación, figura contemplada en el artículo 30 Bis de la Ley de la Auditoría Superior del Estado y que se constituye como un órgano dependiente de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado para auxiliarla en la vigilancia, evaluación y control del desempeño de la citada Auditoría Superior.

Para llevar a cabo los procesos citados en el párrafo anterior, el H. Congreso del Estado solicitará los siguientes documentos que contienen datos personales, según sea el caso:

- Acta de nacimiento.
- · Título profesional.
- Curriculum vitae.
- · Carta de residencia.
- Carta de no antecedentes penales.

Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

El titular o encargados del área de Oficialía de Partes de este Congreso, que son los responsables de recibir dicha documentación, no tomarán ni registrarán datos adicionales a los antes descritos. La identificación oficial se solicita exclusivamente como requisito de la convocatoria. No se obtendrá copia de la misma.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viemes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (<a href="mailto:informacion@congresosinaloa.gob.mx">informacion@congresosinaloa.gob.mx</a>), o consultarlo directamente en el sitio de la propia Plataforma Nacional de Transparencia.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma oficina de Oficialía de Partes.

Fecha:

19 Febrer 2021

Nombre y Firma

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 19 de febrero de 2021.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. PRESENTE. -

La que suscribe, **Lic. Adda Sarahi Rosas Medina**, hago entrega de la documentación requerida en la Convocatoria emitida por la Comisión de Fiscalización con fecha doce de febrero de dos mil veintiuno, para participar en el proceso de elección para ser Titular del de la Unidad Técnica de Evaluación, para su validación.

Atentamente

Lic. Adda Sarahi Rosas Medina

Oficialia 19 TEB 2021 OFICIALIA Ohvia Clenes 4 14:54



#### **DATOS PERSONALES**

Nombre:

Adda Sarahi Rosas Medina

Domicilio:

, Colonia

, colon

C.P.

Teléfono:

Casa:

Calle

Celular:

Fecha y lugar de nacimiento:

15 noviembre de 1982

Edad:

Correo electrónico:

FORMACIÓN ACADÉMICA

#### **Educación Primaria**

Esc. Antonio Pantoja Ramírez

1988-1994

#### Educación Secundaria

Esc. Sec. Técnica No. 77 Ciclo 1994-1997

**Bachillerato** 

18 FEB 2021
18 FEB 2021
16 GIBLIALIA
OFIGIALIA

Culiacán, Sinaloa, febrero de 2021

Prep. "Rubén Jaramillo" de la Universidad Autónoma de Sinaloa Ciclo 1997-2000

#### Licenciatura

Escuela de Derecho
Universidad Autónoma de Sinaloa
Licenciada en Derecho
Ciclo 2000-2005

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

2004- 2005 Oficial de Partes de la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

2005 - 2006 Auxiliar Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

2006-2017 Secretaria de Acuerdos de la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

#### COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SINALOA

2017-2020 Visitadora Adjunta en la Oficina Regional Zona Sur de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

#### **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA**

Cargo Actual Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa, febrero de 2021

#### **OTROS ESTUDIOS**

- 2007 Diplomado en Derecho Fiscal, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Eustaquio Buelna" en Culiacán, Sinaloa, a través de la Facultad de Derecho Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 2010 Seminario "La práctica Jurisdiccional en el Derecho Comparado Ambiental Mexicano e Internacional", impartido por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C., Escuela Libre de Derecho, Sinaloa, y Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
- Taller "El arte y estilo en las resoluciones judiciales", impartido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
- 2011 Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, en la Escuela Judicial del Instituto de la Judicatura Federal en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- 2012 Diplomado "Reformas Constitucionales en materia de Amparo" impartido por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" en Mazatlán, Sinaloa.
- Curso-Taller "Derecho Urbanístico" impartido por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Eustaquio Buelna" en Culiacán, Sinaloa, a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa.
- 2013 Curso de profesionalización "El Proceso Jurisdiccional ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa".
- 2014 Diplomado "El Nuevo Juicio de Amparo en el Sistema Jurídico Mexicano" impartido por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" en Mazatlán, Sinaloa.
- 2016 Diplomado "Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos" impartido por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" en Mazatlán, Sinaloa.
- 2019 Seminario Audiencia Inicial y Etapa Intermedia en materia penal impartido por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" en Mazatlán, Sinaloa.
- 2020 Curso "De la Planeación Estratégica a la Operatividad Diaria", impartido por el Instituto de Investigaciones Parlamentarias del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

"II Congreso Anticorrupción del Estado de Sinaloa" impartido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

2021 Curso Básico de Redacción, impartido por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Atentamente

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

Culiacán, Sinaloa, febrero de 2021

£ 14.59

#### TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA PRESENT E.-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a Usted que esta Sala Superior, en Sesión Ordinaria celebrada el día 06 de octubre de 2006, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 fracción V y 17 fracción XI de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, acordó otorgarle el nombramiento de Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Zona Sur de este Tribunal.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE SUFRAÇIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN CULIACÁN ROSALES, SINALOA A 06 DE OCTUBRE DE 2006

> LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DELO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

LIC GABRIELA MARÍA CHAIN CASTRO MAGISTRADA PRESIDENTE

LIC. SARA BEATRIZ/GUARDADO

AYALA

MAGISTRADA PROPIETARIO DE LA SALA SUPERIOR

LIC. JUAN CARLOS LÓPEZ

SANTILLANES

MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA

SALA SUPERIOR

LIC. EDNA'LIYIAN AGUTEAR

**OLGUIN** 

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

SALA SUPERIOR INSURGENTES Nº 847 SUR, PRIMER PISO, C.P.80120 CULIACAN SINALOA. TEL. Y FAX (6) 714-45-52 En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 06 de octubre de 2006, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

15-64

15 4 45 11

lay sand

A. 199

17157

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo, tener 23 años de edad y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

45 084000 15

LA ACEPTANTE

LIC. ADDASABATH ROSAS MEDINA



#### TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA PRESENT E.-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que esta Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 fracción XII de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, acordó otorgarle el nombramiento de Secretaria de Acuerdos, adscrita a la Sala Regional zona sur de este Tribunal, con efectos a partir del día de hoy. Lo que comunicamos a usted para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN CULIACÁN ROSALES, SINALOA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE SINALOA

M.C. LUCILÁ AYALA DE MORESCHI MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. JORGE ANTONIO CAMARENA

AVALOS

MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA

SALA SUPERIOR

LIC. GILBERTO PABLO PLATA

CERVANTES

MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA

SALA SUPERIOR

LIC. EDNALIVIAN AGUILAR

OLGUÍN.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 19 de septiembre de 2011, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo, tener 28 años de edad y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

LA ACEPTANTE

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



**DEPENDENCIA:** 

SECCION

Secretaria de Administración v Finanzas

Subsecretaría de Administración Dirección de Recursos Humanos

NUMERO:

EXPEDIENTE:

(H0120100102)

ASUNTO:

17.4 ...

CONSTANCIA

Culiacán Sinaloa, 01 de febrero de 2010

#### M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos

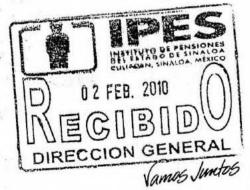
Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa Ciudad

Con la facultad contenida en el artículo 25 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Trigésimo Primero Transitorio de la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa, comunico a usted que a ROSAS MEDINA ADDA SARAHI con R.F.C. se le reconoce al día 30 de junio de 2009, una antigüedad de 04 años 09 meses 29 días al servicio del Gobierno del Estado.

A t e n t a m e n t e Sufragio Efectivo. No Reelección El Director de Recursos Humanos

Lic. Juan José Cristerna Molina

C.c.p. Archivo C.c.p. Trabajador













LIC. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA VISITADORA ADJUNTA





La presente acredita a ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA como

VISITADORA ADJUNIA

CURP

JOSE CARLOS ALVANEZ ONIEGA PRESIDENTE



En los términos de la Ley Organica de la CLDH Smaloa, los visitadores están investidos de fo pública y cuentan con facultades para practicar visitas, inspecciones o solicitar informes en materia de derechos humanos.

EXPEDICIÓN Septiembre 2017 VIGENCIA Junio 2020 GULIACAN Tel. (667) 752 24 21 y 752 25 75 1.05 MOCHES

Tel (668) 817 02 25 MAZAILAN

Tel. (669) 986 85 99 GL/ASAVE

1.604 SN CHSU3 0.1.800 672 92 94

Tel (687) 871 61 37 E1 EVORA Tel (673) 732 80 04

FIRMA DE LA INTERESAUA

artitle.



LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA. Presente.-

Con la facultad que me otorga el artículo 22, fracción VII de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha, me permito extender su nombramiento como:

Jefa del Departamento de Apoyo Jurídico de la Auditoría Superior del Estado

of an engineer of

A COLUMN

verticulty

Al conferirle la alta responsabilidad de servir al pueblo sinaloense, tengo plena confianza en que aportará su capacidad y su mejor esfuerzo para responder al compromiso que asume al protestar el cargo de Jefa del Departamento de Apoyo Jurídico de esta Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Promover la rendición de cuentas de manera clara y transparente, así como fiscalizar los recursos públicos, con el fin de propiciar que los diferentes órdenes de gobierno los ejerzan con transparencia, simultaneidad, anualidad, confiabilidad, legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo, constituye el objetivo sustancial del Ente que represento.

Estoy segura de que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su apreciable y entusiasta colaboración.

**ATENTAMENTE** 

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. EMMA GUADAL PE FÉLIX RIVERA

MAL

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, el día 01 de mayo de dos mil veinte, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTÉ**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen, así como la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

LIC ADDA SABARI ROSAS MEDINA ROMA DE POSESION

La suscrita, hace constar que con esta fecha y en los términos de las disposiciones legales, ante mí, rindió la protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 01 de mayo de 2020.

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. EMMA GUADALURE FÉLIX RIVERA



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 18 de febrero de 2021

Asunto: Constancia de Trabajo.

#### A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva la presente, para hacer constar que la **C. Adda Sarahí Rosas Medina**, con R.F.C. ROMA8211151S6, presta sus servicios en esta Auditoria Superior del Estado de Sinaloa desde el 01 de mayo de 2020, adscrita al Departamento de Apoyo Jurídicos de este Órgano Superior de Fiscalización, desempeñando el cargo de Jefa de Departamento.

Se expide a petición de la interesada en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

Atentamente

L.C.P. Silvia Herrera Romero

# LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A TRAVÉS DE LA

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUSTAQUIO BUELNA" EN CULIACÁN, SINALOA, FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA, INSTITUTO SINALOENSE DE PROFESIONISTAS DEL DERECHO FISCAL A.C. Y COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CULIACÁN A.C.

otorga la presente

### CONSTANCIA a Adda Sarahí Rosas Medina

Por haber asistido al "Diplomado en Derecho Fiscal", autorizado por el Alto Tribunal, a celebrarse de mayo a septiembre de 2007, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Eustaquio Buelna", en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con una duración de ciento veinte (120) heras

M.C. Lázaro Gambino Espinosa Director de la Facultad de Derecho Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Magistrada Mende Coffa Tamayo de King Presidenta del Tribuna de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa. Lic. Florentino Valenzuela Soto

Director de la Casa de la Cultura Jurídica

"Ministro Eustaquio Buelna" de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación en Cultacán, Sinaloa.

Maestro Juan Carlos epez Santillanez Presidente del Instituto Sinaloense de Profesionistas del Derecho Fiscal A.C. Magistrado José Luis Ochoa Torres
Presidente de la Sala Regional del Noroeste III del
Tribunal Rederal de Justicia Fiscal y Administrativa

L C.P.C. Gildardo Copez Amarillas Presidente del Colegio de Cotadores Públicos de Culiacán A.C.

















# Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C., Environmental Law Institute, Escuela Libre de Derecho, Sinaloa & Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

OTORGAN LA PRESENTE CONSTANCIA



### ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

Por su participación en el Seminario "La Práctica Jurisdiccional en el Derecho Comparado Ambiental Mexicano e Internacional: Análisis y Experiencias de Derecho Comparado" los días 12 y 13 de Marzo del 2010, celebrado en la Ciudad de Culiacan, Sinaloa.



Representante en el Noroeste
Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.

Mtro. Rodolfo Campoy de la Vega Rector de Escuela Libre de Derecho de Sinaloa Lic. Martha Satia Tamayo Morales Magistrada Presidenta de la Sala Superior del tribunal de lo Contencioso Administrativo

# FI TRIBUNAL DÉ LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A LA: LIC ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER EL ARTE Y ESTILO EN LAS RESOLUCIONES JUDICIALES, LOS DÍAS 24 DE SEPTIEMBRE, 1° Y 8 DE OCTUBRE DE 2011, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

MACISTRADA PRESIDENTA





Poder Judicial de la Federación Consejo de la Judicatura Federal

El Instituto de la Judicatura Federal Escuela Judicial

Extensión Sinaloa

otorga el presente

Diploma

a

Adda Sarahi Rosas Medina

por haber aprobado el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, ciclo escolar 2011.

"Por la excelencia en la impartición de justicia"

Magistrado Leonel Castillo González Director General del Instituto de la Judicatura Federal

México, 2012



Oficialia Mayor
Dirección General de Casas de la Cultura Juridica
Coordinación de Jucces de Distrito y Magistrados
de Circuito del Décimo Segundo Circuito con
sede en Mazatlán. Sinaloa

# La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorga el presente

# **Diploma**

### ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

Por haber concluido el Diplomado sobre "Reformas Constitucionales en Materia de Amparo", con duración de 120 horas que se desarrolló del 15 de junio al 20 de octubre de 2012.

Magistrado Afredo López Cruz Coordinador de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Décimo Segundo Circuito con sede en Mazatlán, Sinaloa. Lic. Felipe Morales Ruelas Director Casa de Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez", en Mazatlón, Sinaloa. Casa de la
Cultura
Jurídica
Mazatlán

### EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA, LA CASA DE LA CULTURA DE LA SCJN Y LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

**OTORGAN LA PRESENTE** 

### CONSTANCIA

A LA: LIC. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

POR SU VALIOSA ASISTENCIA AL CURSO-TALLER SOBRE DERECHO URBANÍSTICO, LOS DÍAS 11 Y 12 DE MAYO DEL 2012, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA.

LIC. GILBERTO PABLO PLATA CERVANTES

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

LIC. FLORENTINO VALENZUELA SOTO

DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA SCIN

Dr. José Luis Urias Morales

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES





# EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

CA SINALOA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A LA: LIC. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

POR SU VALIOSA ASISTENCIA AL CURSO DE PROFESIONALIZACIÓN "EL PROCESO JURISDICCIONAL ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN SINALOA", LOS DÍAS 15 DE JULIO, 10, 24 Y 31 DE AGOSTO DEL 2013, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

M.C. GILBERTO PARTO PLATA CERVANTES

LIC. NATIVIDAD HERNÁNDEZ ROJO

MAGISTRADO PRESIDENTE

SECRETARIA DE CAPACITACIÓN JURÍDICA, NORMATIVIDAD Y ESTADÍSTICA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorga el presente:

# DIPLOMA

### ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

Por haber concluido el Diplomado "El Nuevo Juicio de Amparo en el Sistema Jurídico Mexicano" con duración de "120 horas" que se desarrolló del 16 de mayo al 6 de septiembre de 2014, en la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.

Oficialia Mayor

A:

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MAZATLÁN Lic. Felipe Mdrales Ruelas Director de le Casa de la Cultura Jurídica En Mazatán, Sinaloa.



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, otorga el presente

# **DIPLOMA**

### Adda Sarahi Rosas Medina

por haber cursado y aprobado el Diplomado "Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos", con una duración de 120 horas.

Se expide el presente Diploma a los quince días del mes de julio de dos mil dieciséis,

en la Ciudad de México.

Lic. Alejandro Manuel González García Secretario Jurídico de la Presidencia Dr. Héctor Arturo Hermoso Larragoiti Director General de Casas de la Cultura Jurídica



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la presente

# CONSTANCIA

Adda Sarahi Rosas Medina



por su asistencia al Seminario Audiencia Inicial y Etapa Intermedia con duración de 16 horas

Se otorga la presente a los 31 días del mes de agosto de 2019

Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

Suprema Corte de Justicia de la Nación





El H. Congreso del Estado de Sinaloa a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

# ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

Por su asistencia al curso "De la Planeación Estratégica a la Operatividad Diaria", transmitido los días 4, 7, 9, 11 y 14 de diciembre de 2020 por la plataforma digital Zoom del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Dra. Sonia Escalante López

Directora del Instituto de Investigaciones

Parlamentarias

M.C. Ismael Camacho Castro Facilitador, consultor general de TREGU Consultoria y Servicios S.C.



La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Otorga la presente:

# **CONSTANCIA**

# A: Adda Sarahi Rosas Medina

Por su asistencia al

"Il Congreso Anticorrupción del Estado de Sinaloa"

transmitido por videoconferencia los días del 7 al 11 de diciembre de 2020.

Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa













#### El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Adda Sarahi Rosas Medina

Por haber aprobado el curso virtual de:

# Curso Básico de Redacción

del 25 de enero al 12 de febrero de 2021, con duración de 30 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Folio Digital:



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

		ACTA DE NAC	IMIENTO		
OFICIALIA L	IBRO ACTA	LOCALIDAD		FEC	HA DE REGISTRO
MUNICIPIO			ENT	IDAD	
		DATOS DEL	REGISTRADO		
CRIP:		9 - 1	CURP:		
NOMBRE:	ADDA SARAH	II TENE	ROSAS PRIMER AFECUDO	MEI SEGUIDO A	DINA PELIDO
FECHA DE NACIMIE	ENTO: 1	5 DE NOVIEMBRE D	E 1982	SEXO:	
LUGAR DE NACIMIE	ENTO:	LOCALIDAD			CHICARD CHICARD
		EMIKALI	LCST()		PAIS
REGISTRADO:	U) TEN		COMPARED	CIO:	
		DATOS DE L	OS PADRES		
PADRE:	numera (a)		TRIMER APELLED	SEGME ONC.	
NACIONALIDAD:_	4(3)	V. H.		EDAD:	AÑOS
MADRE:	10.000 (c)		- Marroque		
NACIONALIDAD:	2 - AM			EDAD:	AÑOS
	PERSONA DIS	TINTA DE LOS PADE	RES QUE PRESENTA	A AL REGISTRADO	
NOMBRE:	YCMBRE IS:	FERMEN ARENINO.	SEGIRIO PPELIDO	PARENTESCO:	
ACIONALIDAD:				EDAD:	AÑOS
7					
SE EXPIDE LA PRESENT ESTADO, EN		ESTRICTO CUMPLIMIEN AS DEL MES DE FEBREF		1111 DEL CÓDIGO FAMILIA	
^	_			DE REGIO	
DIRECTORA DE	EL REGISTRO CIVIL	DEL	1	DE REGIS	1
ESTAL	OO DE SINALOA		6		2
Lino	1 1		Ö		
THUK	1 7 1	V	/8		(4)
LIC IRMAI	ETICIA TIRADO SIMO	OVA		<del></del>	7
LIC. IRMA L	ETICIA TIRADO SAND NOMBRE Y FIRMA	~·~		ODE SELLOUTING	

074-001-001-254244181



#### SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA

### CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN



Folio de Pago	Folio de Operación
7 <b>6</b> 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	\$ <b>1</b>

#### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, se



#### HACE CONSTAR

Una vez consultado las Bases de Datos del Registro de Información Penitenciaria del Sistema Estatal de Información para la Seguridad Pública, no se encontró registro de antecedente penal en contra de :

ADDA SARAHI	ROSAS	MEDINA
Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
Identificándose con: Credencial de elector No. de Folio:	Fecha de nacin	niento: 15 de Noviembre de 1982

Cuya fotografía aparece impresa al margen superior derecho; lo anterior se hace constar de conformidad a las disposiciones previstas en los artículos incisos G, H, I, J y K de la fracción V del artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Sírvase de fundamento lo señalado en los artículos 39, inciso B, fracción I, V, VI, XV, 117, 118, 120,121 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4 Bis A fracción VII, y 74 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68, 70 fracciones XXIV y XXVIII, 88, 91 fracciones I, VII y IX, 92, 93, 94, de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa Art. 8, de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa, y 1, 5, 7, 8, 12 fracciones XXXIII, XXXIV, y 29 fracciones II, VI, VII y VIII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En la inteligencia de que no implica que esta persona no cuenta con antecedentes penales en otros Estados de la Republica Mexicana o del extranjero.

Por lo anterior, a solicitud del interesado, se expide la presente constancia el día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Directora De La Oficina De Constancias De No Antecedentes Penales.



Lic. Diana Carolina Loredo Lopez.



UUID: 8 005056bb7bf2	2- FECHA DE TIMBRADO: 2021-02 17709:09:24,795299-07:00
No. CERTIFICADO:	
MYS JEHWI MARKETEN	

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. PRESENTE.-

La que suscribe, **Lic. Adda Sarahi Rosas Medina**, aspirante a ocupar el cargo de Titular de la Unidad Técnica de Evaluación, a través de la Convocatoria emitida por la Comisión de Fiscalización con fecha doce de febrero de dos mil veintiuno, y con base en los requisitos de elegibilidad establecidos en los incisos d) y g) de la convocatoria, manifiesto **bajo protesta de decir verdad**:

- I.- No haber desempeñado en el último año anterior cargos de nivel secretario u homólogos en el poder Ejecutivo; Magistrado del poder Judicial o haber desempeñado cargo de elección popular, ni en órgano de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, asimismo no haber desempeñado como presidente municipal, síndico procurador o secretario en los gobiernos municipales, diputado, secretario general del Congreso o haber sido designado por el Congreso como titular de algún organismo autónomo.
- II. No tener parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado, con los Titulares de los Poderes o Secretarios de Despacho.

Quedo a sus órdenes, ante cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Lic. Adda Sarahi Rosas Medina

LXIII LEGISLATURA

B. CONGRESO DEL ESTADO

1 9 FEB 2021

LEGISLATURA

CI (VIA CICHO S

1 (1): SY





SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES IDOS

CÉDULA 4828887 EN VIRTUDDE QUE ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

CURP.

CLMPANO CON LOS RECUISTOS EXISTOS EN ENTRE CANALES RECLAMENTARIA DEL ASTROCADO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRIPO PELEPALA SU RECLAMENTO SE LA EXPIDE

CÉDULA

PERSONAL GON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESTONALMENTE EN EL NMEL DE

LICENCIATURA EN DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

YO, OSCAR URCISICHI ARELLANO, Notario Público 212 (doscientos doce) en el Estado de Sinaloa, con ejercicio y residencia en el Municipio de Culiacán, previo cotejo, CERTIFICO CON MI FIRMA Y SELLO que la presente copia fotostática es reproducción fiel de su original que tuve a la vista, compulsé y regresé al interesado.

Número de hojas que conforma el documento certificado:

Fecha de la certificación: 17 cl. Tecerco cl. 202 (1 Expido esta certificación en la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República de México, DOY FE.

NOTARIO PUBLICO 212 EN EL ESTADO DE







# La Universidad Autónoma de Sinaloa



otorga a la veñorita

Adda Sarahi Rocas Medina

el titulo de .



DE EMALDA

OF EMALDA

ORETARIA GENERAL.

Plyma del James mil.

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

# "Suroum Derous"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinalca, República Mexicana, el dia 23 de Marso de 2006,

M.C. Héctor Meleolo Cuén Ojeda

El Segretario General

Lic. Renato Palacios Velarde



AUTONOMA 4LOA GENERAL ED SIN, MEX El anvarso del presente Titulo que di dibidamente registrado a loja No 201 de Libi. \_\_\_\_ de Lib. > CIL.... Registro de Títulos Profesionales que obra en esta Escretoria Cameral.

Cullecan, Ros., Sin, a 4 de april del 200 6

EL SECRETARIO-GENERAL

Lic. Renato Patalojos Velorde

COOP BOMA & CERRICAN LCX (SILVE) Estades de Bachtleralo: Institución: Entidad Federativo: SUBJECT 1997-2000 Schidios Profesionales:

the libration: UNIVERSIDAD AUTONOMA OF SINACOA

Counce: LICEN DERCONO Portodo 2000-2005

Enlacod Federaliva: SICIACOA EXPANSE Profesional (Fedus) 19/ENERO 12006 NO N

Cumpilió con el Servicio Social, conforme ol Art. 55 dos Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55 de la Ley Regiamentaria del Art. 5to. Constitucional, relativos de las profesiones en el Distrito Federal y de Art. 55 de Regiamento de la Ley Regiamentaria del Art. 55 de la Regiamentaria del Art. 56 de la Regiamentaria del Art. 57 del Art.

BOLHAVELEON

For la Institución que otorga el Timbo

Jele del Dolo. Accessi lico Lagra de la Secretaria General Unharricat Automoria Chi Streater

LCE. RICARDO ARAM PÉREZ OURÁM



DEFECTION OF EDUCACION PODLICA DIRECCION OFMERAL DE PROFESIONES Registration of Kales del Magistra del Misson Fredischer el ma 494 Western, B.W. a & Julio the MODE.

> OUR CHOISE OF DESIGNATIONS ептегра го отичаливали VERMIND OF COURSE

Número de hojas que conforma el documento certificado:

Fecha de la certificación: 17 de l'ebrero de 2021. Expido esta certificación en la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República de México, DOY FE.

NOTARIO PURLICO 212 FT EL ESTADO



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. PRESENTE. -

La que suscribe, **Lic. Adda Sarahi Rosas Medina**, aspirante a ocupar el cargo de Titular de la Unidad Técnica de Evaluación, a través de la Convocatoria emitida por la Comisión de Fiscalización con fecha doce de febrero de dos mil veintiuno, y con base en el requisito de elegibilidad establecido en el punto 6 de la Segunda Bases de la mencionada convocatoria, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de elección en comento, al contar con más de tres años de experiencia en las actividades administrativas que se solicitan en la convocatoria, por las consideraciones siguientes:

Mi formación académica como Licenciada en Derecho y mi experiencia profesional en la que me he desarrollado más de diecisiete años en el servicio público, se refleja con los trece años laborados en la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, lugar en donde inicialmente ocupe los cargos de encargada de la Oficialía de Partes y después como Secretaría Escribiente en la Secretaría Primera de Estudio y Cuenta, hasta desempeñar por un lapso de más 11 años como Secretaria de Acuerdos en la Secretaría Segunda en dicha Sala Regional Zona Sur; mi estancia en dicho órgano jurisdiccional me permitió conocer los actos de materia administrativa y fiscal, así como adquirir conocimientos en la actividad jurisdiccional en los procesos y procedimientos que se radican en el Tribunal, por lo tanto, todos los cargos desempeñados fueron de gran responsabilidad y exigen ciertos atributos legales y personales, los cuales asumí con eficiencia y probidad, además con el compromiso institucional actuando con base en la ética, legalidad, respeto y profesionalismo en el desempeño de las funciones encomendadas.

Posteriormente, en la Oficina Regional Zona Sur de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, desempeñé dos años y medio el cargo de Visitadora Adjunta, en donde tuve la oportunidad adquirir conocimiento a través de las funciones y competencias que fueron otorgadas para mi desempeño, con el

objeto de defender y proteger los Derechos Humanos de las personas en el Estado, lo cual generó profundas convicciones éticas y adquiriendo grandes valores e incuestionable respeto por el bienestar a la sociedad y el estricto apego a las leyes.

Actualmente, laboro en la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en el Departamento de Apoyo Jurídico de la Dirección de Normatividad, dependiente de la Dirección de General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado, en donde desempeñó el cargo de Jefa de dicho departamento, cargo que me ha permitido conocer la noble función de la Auditoría como la revisión y fiscalización de las cuentas públicas del Gobierno del Estado y de los Municipios y de los informes financieros de los organismos descentralizados o de participación estatal o municipal, brindando asesoría jurídica a las diversas áreas auditoras de dicho Ente de Fiscalización Superior.

En ese sentido, se puede concluir que el desempeño cotidiano de las funciones que me han correspondido desarrollar han constituido elementos fundamentales para mi formación profesional y las cuales se encuentran relacionadas con las actividades administrativas; por lo tanto, me considero una candidata apta para ostentar el cargo de Titular de la Unidad Técnica de Evaluación.

Para sustentar dichas manifestaciones, se acompañan las constancias relativas a los diversos puestos que he desempeñado y que hice referencia en el presente escrito.

Quedo a sus órdenes, ante cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Lic. Adda Sarahi Rosas Medina.

Olivia Chun

+14.54



"2021: Año de la Independencia"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 18 de febrero de 2021

Asunto: Constancia de Trabajo.

#### A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva la presente, para hacer constar que la **C. Adda Sarahí Rosas Medina,** con R.F.C. ROMA8211151S6, presta sus servicios en esta Auditoria Superior del Estado de Sinaloa desde el 01 de mayo de 2020, adscrita al Departamento de Apoyo Jurídicos de este Órgano Superior de Fiscalización, desempeñando el cargo de Jefa de Departamento.

Se expide a petición de la interesada en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

Atentamente

L.C.P. Silvia Herrera Romero

Jefa del Departamento de Recursos Humanos





LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA. Presente.-

Con la facultad que me otorga el artículo 22, fracción VII de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha, me permito extender su nombramiento como:

Jefa del Departamento de Apoyo Jurídico de la Auditoría Superior del Estado

Al conferirle la alta responsabilidad de servir al pueblo sinaloense, tengo plena confianza en que aportará su capacidad y su mejor esfuerzo para responder al compromiso que asume al protestar el cargo de Jefa del Departamento de Apoyo Jurídico de esta Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Promover la rendición de cuentas de manera clara y transparente, así como fiscalizar los recursos públicos, con el fin de propiciar que los diferentes órdenes de gobierno los ejerzan con transparencia, simultaneidad, anualidad, confiabilidad, legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo, constituye el objetivo sustancial del Ente que represento.

Estoy segura de que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su apreciable y entusiasta colaboración.

ATENTAMENTE

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, el día 01 de mayo de dos mil veinte, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTÉ**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen, así como la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

El Aceptante

LIC ADDA SABATI ROSAS MEDINA ROMA DE POSESIÓN

La suscrita, hace constar que con esta fecha y en los términos de las disposiciones legales, ante mí, rindió la protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 01 de mayo de 2020.

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. EMMA GUADALURE FÉLIX RIVERA

# TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA PRESENT E.-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a Usted que esta Sala Superior, en Sesión Ordinaria celebrada el día 06 de octubre de 2006, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 fracción V y 17 fracción XI de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, acordó otorgarle el nombramiento de Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Zona Sur de este Tribunal

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE SUFRACIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN CULIACÁN ROSALES, SINALOA A 06 DE OCTUBRE DE 2006

> LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DELEO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DELESTADO

MARIA CHAIN CASTRO GMAGISTRADA PRESIDENTE

LIC. SARA BEATRIZ/GUARDADO

AYALA

MAGISTRADA PROPIETARIO DE

SALA SUPERIOR

LIC JUAN/CARLOS LÓPEZ

SANTILLANES

MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA

LIC. EDNA

**OLGUIN** 

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

SALA SUPERIOR INSURGENTES Nº 847 SUR, PRIMER PISO, C.P.80120 CULIACAN SINALOA. TEL. Y FAX (6) 714-45-52

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 06 de octubre de 2006, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo, tener 23 años de edad y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

LA ACEPTANTE

LIC. ADDA SABAHI ROSAS MEDINA



## TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA PRESENT E .-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que esta Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 fracción XII de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, acordó otorgarle el nombramiento de Secretaria de Acuerdos, adscrita a la Sala Regional zona sur de este Tribunal, con efectos a partir del día de hoy. Lo que comunicamos a usted para los fines legales correspondientes.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN CULIACÁN ROSALES, SINALOA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

> > LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA

un lighter morala M.C. LUCILÁ AYALA DE MORESCHI MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. JORGE ANTONIO CAMARENA

AVALOS

MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA

SALA SUPERIOR

CERVANTES

MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA

SALA SUPERIOR

LIC. EDNA LIVIAN AGUILAR

OLGUIN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 19 de septiembre de 2011, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo, tener 28 años de edad y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

LA ACEPTANTE
LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



**DEPENDENCIA:** 

Secretaria de Administración

y Finanzas

Subsecretaria de Administración Dirección de Recursos Humanos

NUMERO:

SECCION:

(H0120100102)

ASUNTO:

CONSTANCIA

Culiacán Sinaloa, 01 de febrero de 2010

### M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos

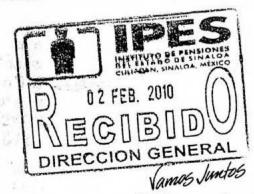
Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa Ciudad

Con la facultad contenida en el artículo 25 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Trigésimo Primero Transitorio de la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa, comunico a usted que a ROSAS MEDINA ADDA SARAHI con R.F.C. se le reconoce al día 30 de junio de 2009, una antigüedad de 04 años 09 meses 29 días al servicio del Gobierno del Estado.

A t e n t a m e n t e Sufragio Efectivo. No Reelección El Director de Recursos Humanos

Lic. Juan José Cristerna Molina

C.c.p. Archivo C.c.p. Trabajador









2017 - 2020

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS S I N A L O A

TRUE

En los términos de la Ley Orgánica de la CECH Sinalea, los Visitadores están investidos de fe pública y cuentan con facultades para practicar visitas, inspecciones o solicitar informes e materia de derechos humanos.

LIC. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA VISITADORA ADJUNTA





En los términos de la Ley Orgânica de la CEDH Sinalou, los visitadores están investidos de le pública y cuentan con facultades para practicar visitas, inspecciones o solicitar informes en materia de derectos humanos.

EXPEDICIÓN CULIACAN
Septiembre 2017 Tel (667) 752 24 21 y
VIGENCIA 752 25 75
Junio 2020 Tel (668) 817 02 25
MAZARAN
Tel (669) 986 85 99
TAMASIN CIPRIO GUASAVE
OZ 1830 677 95 94
Weet refloculties anguar
Tel (673) 732 80 04

FIRMA DE LA ÎNTERESADA

CÉDULA 4828887 sep México D.F. 6 de Julio del 2006

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 4828887 EN VIRTUD DE QUE ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

CURP:
CLMPLO CON LOS RECUSTOS EXIGIOS POR LA LEY
REGLAMENTA PA DEL ATTICULO SA CONSTITUCIÓN AL
RELATIVO AL ELERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU RECLAMENTO SE LE EXTRUE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CEDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
ELERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**ELIMINADO:** Lugar de nacimiento. Sexo, CURP, RFC, folio digital de actas de nacimiento e INE, nombres, edad, estado civil, domicilio y fechas de nacimiento de padres, números de teléfono, correo electrónico, firmas de terceras personas. **Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de **Información Confidencial.**